ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SHIRLEY VARGAS ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.693	CONTRATO No.	773-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el periodo comprendido del 01 al 30 Noviembre, desde el mes de Octubre se reciben lineamientos desde la coordinación territorial sobre el retorno gradual y progresivo a labores presenciales donde se reciben lineamientos de actividades prioritarias para esta etapa en relación con: Gestión de proyectos productivos y procesos de asistencia técnica, Gestión de procesos de formación académica, Procesos comunitarios y de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, Procesos relacionados con la estrategia de seguridad, proceso de culminaciones, los cuales continuaron para el mes de Noviembre, se realiza seguimiento a las PPR asignadas y notificadas desde la asistente de atención, para cada uno de las PPR asignadas se procede a realizar la ubicación de las PPR telefónicamente donde se realiza contacto con las PPR para este mes reportan ingreso de 2 PPR proveniente de Bogotá, se solicitó atención presencial para aplicación de EMP y EMP-R; Para el presente mes se procede a descarga informe de SIR de los asignados para lo que se contó para el presente mes: con 12 Activos, 42 culminados, 8 en investigación, 4 suspendidos, se realiza respectiva atención del presente mes se contacta a las PPR vía telefónica, washap y mensaje de texto a toda la población asignada en la que se hace seguimiento a condiciones de salud y para realización de acuerdos, Para el presente mes se logró contactar a todas las PPR activas efectivamente a las cuales se realizaron diferentes atenciones telefónicas y virtuales para desarrollo de acuerdos, en el mes de Noviembre de la población activa se postula para culminación 3 PPR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Se realiza seguimiento y revisión de todos y cada uno de los planes de trabajo de las PPR asignados, revisando así las fechas de PDT para ejecución, evaluación y elaboración, y procediendo así a la respectiva ejecución según las necesidades individuales de cada PPR, se realiza revisión y base de los respectivos acuerdos o instrumentos de caracterización para aplicar el presente mes para la programación de actividades y envío de material para apoyo de actividad de forma virtual, desarrollo y ejecución de las mismas, para el presente mes se evalúan 3 PDT por culminación de la ruta, para el presente mes se cuenta con 08 PDT en ejecución, se cuenta con 3 PDT evaluado finalizado de PPR que se postuló para culminación, 1 PDT evaluado para terminación de ciclo de PDT Y 2 en elaboración. Se realiza revisión de los diferentes módulos de las personas con proyección a culminación con el fin de realizar actas y se procedió a la firma, se adelantan acuerdos de PDT de 3 PPR de meses posteriores para dar cumplimiento a fechas de postulación dadas por la asesora misional. Se registran 3 seguimiento de socialización de monitoreo post.Se realizaron 2 siguimeinto ISUN.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se realiza revisión y actualización de bases de PPR, por ARPA se realiza revisión de cada uno de los PDT de los PPR asignadas realizando revisión a base donde registro las fechas de los estados para los PDT, se continúa con la caracterización de la población asignada, con el fin de conocer sus necesidades, intereses y características en este momento de cuarentena, para el respectivo avance en la ruta, y dar información de las mismas a la asesora misional y coordinadora de GT, se realiza seguimiento a FA, se solicita certificado de estudios a IE, se hace seguimiento de los interés vocacionales de los mismos, se socializa cursos de formación para el trabajo SENA, se realiza cargue de certificado de estudios y actas de culminación, se realiza socialización de ofertas laborales emitidas por el promotor de reintegración y profesional productivo.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Se actualiza base de actividades y acuerdos por mes de cada PPR, se envía información a PPR para desarrollar acuerdos, para las PPR que pueden ver información como videos, fotos o PDF se envía información como se ha realizado mes a mes; adicional a ello se realiza seguimientos a los acuerdos del mes de Octubre por ARPA de cada una de las PPR atendidas con las que se realizó revisión previa de seguimiento, acompañamiento y realización de los acuerdos de las PPR atendidas; para el presente mes se realiza atención telefónica y virtual a las PPR para realizar y desarrollar los acuerdos del presente mes abordando así los diferentes acuerdos de las PPR asignadas, se realiza atención condiciones de salud y los acuerdos programados respectivamente en los PDT de cada PPR.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Se tiene contacto con persona encarga de IE para hacer seguimiento de asistencia y planilla FA, dando cumplimiento al reporte de asistenta de FA, para el presente mes no se ha tenido reunión con el grupo de inicidencia politica se esta a la espera de lineamientos, se participo con la asociación Ajolis, con grupo de jovenes de deporte se realizo replica de formación de escuelas de Paz con Unitar, participando en dos sesiones respectivamente.
6.Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se continua con la socialización de ofertas a PPR y seguimiento para socialización de ruta de empleo en caso de necesitar, para ello se continua con la caracterización de la población asignada de empleo , se envía convocatorias del SENA enviadas por el promotor y se envía información respectiva para cursos virtuales Sena, para el presente mes se cuenta con 3 PPR trabajando actualmente en celaduría, 2 conductor de camión, 1 una PPR prestando servicio militar, 3 en construcción, una independiente, 1 mecanica de motos y oficios varios, 1 PPR desempleados los cuales uno se encuentra en protección de la fiscalía y dos que llegan al GT por caso de seguridad y no estan trabajando porque se encuentran viajando a bogota aun por situación de salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SHIRLEY VARGAS ESCANDON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.611.693	CONTRATO No.	773-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE - GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7.Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el presente mes, se realizo documentacion y cumpliento de requisitos con el que se postulo 3 PPR y se notifica una PPR, las cuales accedieron al monitoreo Post respectivamente.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se replico actividades de formación de escuelas de Paz, formación recibida los meses anteriores con la UNITAR, la cual se realizo con Ajolis, se realiza verificación y seguimiento a población, sensibilización a la población asignada faltante de ASS, se participa de comité de reintegradores, y profesionales comunitarios , se realiza contacto con los profesionales respectivos para socialización de cada línea en transversales y productivo, se trabaja con el promotor del GT en realización propuesta ITC de familia para el año 2021, y con compañera de reintegración y un facilitador de ITC para propuesta y proyección 2021.
9.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participa de manera virtual de reuniones de comité de reintegradores, maestro itinerante, reunion de comunitarios, Se mantiene contacto con profesionales transversal y productivo encargado para diligenciamiento e informes respectivos de PPR, se participa de pausas activas y convocatoria nivel nacional.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se envían informe a profesional trasversal, productivo de actualización y novedades instrumentos de PDT, atención de PPR para el presente mes, se realizó el seguimiento y acompañamiento al cumplimiento al desarrollo de los acuerdos de los planes de trabajo correspondiente a las PPR se registran en ARPA, Registro SIR instrumentos evaluación de PDT, registro de actas de culminación. Entrega de informes, bases, y demás información solicitada en los diferentes correos por la asesora misional, y la coordinadora del GT. Se realiza entrega de informe de honorarios. Se realizan registro de Seguimientos a PPR de PDT en ARPA. Se entrega informe de gestión con actores externos y Seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia Se realizan Cargue de acta de culminación de beneficios Se realiza entrega de planillas psicosocial de forma virtual a gestión documental Se realiza entrega de ISUN se elabora Se realiza entrega de planillas virtuales de asistencia psicosocial al asistente técnico.
11 Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo comprendido en este informe, no se realizaron acciones de registro del SIR en el módulo de Actores Externos de gestiones de corresponsabilidad; se está a la espera de la línea de acción desde el GT, sin embargo se continua con el contacto permanente con actores externos, instituciones educativas, representante asociacion ajolis para concertacion de ASS de 1 PPR, se realizó registro en el SIR de instrumentos de caracterización PDT, que propenden a la evidencia de un avance exitoso de las PPR asignadas.
12 Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se realiza entrega de los informes solicitados por la coordinadora del GT, la Asesora de ruta, se entregan planillas de asistencia virtual Psicosocial, honorarios.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplió con las obligaciones del contrato 773-2020, se ha cumplido con las obligaciones e información solicitada por la coordinadora, asesores y profesionales correspondientes, se estuvo atenta a la participación en las diferentes actividades que se requirieron producto del ejercicio profesional y en el desarrollo de la dinámica del GT.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para efectos del presente informe, se dió cumplimiento a las obligaciones especificas y generales contenidas en el contrato como son: Utilizar todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, lealtad dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se cumplio con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditando el pago y entregando con el presente informe de EPS o AFP y ARL del mes, se cuenta en buen estado de los bienes y servicios para ejecucuion de contrato como son computador, biometrico, mouse, base, maletin como se evidencia en acta respectiva firmada y entrega a gestora operativa, se dio oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y asesora misional y se participo de actividades convocada por la coordinacion del GT rindiendo asi con los informes del ámbito del objeto contratado , se cumplimeinto a la Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales; así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

SHIRLEY VARGAS ESCANDON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES**

Fecha VoBo: 30-11-2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"